



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
DISTRITO DOS DE POLICIA BOSCONIA

COSEP-DISPO - 20.1

Bosconia, 31 de mayo de 2025

Señor (a)
Anonimo

Asunto: Respuesta a queja número 693401-20250523 expuesta en la aplicación SIPQRS2

De acuerdo a trámite de queja número 693401-20250523 expuesta en la aplicación SIPQRS2, de manera atenta me permito informar que el suscrito dio una serie de instrucciones y consignas el día 30/05/2025 siendo las 20:40 horas, al personal que integra la Estación de Policía El Copey mediante la aplicación Microsoft Teams, inicialmente se toma contacto con el señor Intendente Jefe WILSON DURLEY BUSTOS BELLO Comandante de la Estación de Policía El Copey, a fin de indagar de cómo estaba el clima laboral con el personal bajo su mando, a lo que el señor del mando del nivel ejecutivo indico que hasta la fecha y desde que recibió como Comandante de la unidad, no ha tenido ni ha recibido queja por parte de los policiales que laboran en la misma, se les transmitió el buen trato que deben tener con los subalternos y superiores, un trato digno y respetuoso, basado en los derechos humanos, mantener la disciplina y la cortesía policial cumpliendo a cabalidad con las órdenes y consignas dadas por los mandos superiores, se interactuó con algunas Policías femeninas que laboran en la Estación de Policía, para preguntarles si en algún momento se han sentido intimidadas o le han faltado el respeto por parte del personal masculino de la unidad, a lo que manifestaron que no han tenido ninguna novedad, que se debe seguir con la supervisión y control frente al personal subalterno y no se puede acabar la disciplina, la cortesía policial debe permanecer en nuestro servicio como servidores públicos y con nuestros compañeros que continuamente laboramos, por último se comprometieron a seguir cumpliendo con las órdenes y consignas dadas por los mandos superiores, para dejar siempre en alto el nombre de la Institución y no ser objetos de llamados de atención, todo quedo soportado en el acto administrativo AC-2025- 012759-DECES de fecha 30/05/2025.



Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jonathan Alexis Caceres Aguilera
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Distrito De Policia..
Cédula: 80794246
Dependencia: Distrito Dos De Policia Bosconia
Unidad: Departamento De Policia Cesar
Correo: jonathan.caceres@correo.policia.gov.co
31/05/2025 5:02:08 p. m.

Anexo: si

Cll 18 No 21-65 Barrio el Recreo
Teléfono: 3213944089
deces.dbosconia@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

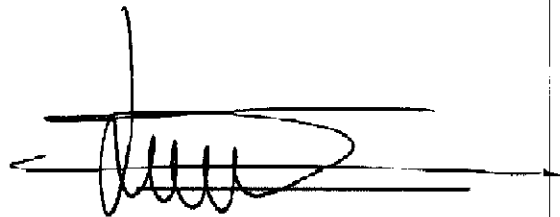
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR – DISTRITO DOS DE POLICÍA
BOSCONIA**

Valledupar, 3 de junio de 2025

CONSTANCIA

En la fecha antes descrita siendo las 09:30 horas, el suscrito Comandante Distrito Dos de Policía Bosconia, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 69 inciso No. 2 de la ley 1437 de 2011 (**Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo**) se deja constancia, que se procede a realizar la notificación por aviso de la respuesta de la queja radicada en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias mediante ticket No. **693401-20250523** a través de notificación por aviso siendo publicada en la página web de la Policía Nacional, desde el día 31 de mayo de 2025, quedando en firme esta, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que la misma fue presentada de forma anónima y sin aportar datos de notificación.

CONSTE



Mayor JONATHAN ALEXIS CACERES AGUILERA
Comandante Distrito Dos de Policía Bosconia